EL LITORAL

Año XXIII — No. 8084 | Servicio Informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 24 páginas | SANTA FE, domingo 3 de agosto de 1941 | Redac. y Adm.: San Martín 2653/59

BERLIN SOPORTO ANOCHE UN RECIO ATAQUE DE LAS R. F. A.

La capital germana quedó cubierta por grandes incendios

Así afirman los comunicados ingleses que agregan que presentaba el aspecto de "una masa sólida de llamas"

[illegible]

El ataque a Berlín

[illegible]

Los pormenores del violento ataque aéreo

[illegible]

BREVE COMUNICADO BRITANICO

[illegible]

Se espera un nuevo ataque del T. Reich

ANGORA, 3 — En círculos militares bien informados se cree que es muy probable que Alemania lance un nuevo ataque contra el frente oriental, con un empuje aun mayor, el cual comenzaría la semana próxima y si dicho ataque se estrellara contra la resistencia soviética, la máquina de propaganda alemana optaría seguramente por aducir que jamás se pensó en derrotar a Rusia rápidamente y que el tiro de gracia se produciría en la próxima primavera.

Aun los propios observadores turcos, que en un comienzo estuvieron convencidos de que el triunfo se inclinaría rápidamente hacia Alemania, admiten ahora la posibilidad de que los rusos se mantengan hasta el invierno y muchos de ellos se niegan a admitir que el triunfo final será de Alemania. Los observadores políticos extranjeros no excluyen la posibilidad de que los alemanes en el próximo ataque logren tomar Kiev y aun Leningrado, pero no creen que ello afecte a la continuación de la resistencia soviética. Se señala que los alemanes no han logrado limpiar la mayor parte de los nidos de resistencia que hay detrás de sus líneas; [illegible] Una unidad de tanques, por medio de la cual los rusos establecieron contacto con otras posiciones, contuvo los ataques germanos durante veintitrés días y es aprovisionada de alimentos, combustible y municiones desde el aire. La prolongada resistencia de las fuerzas soviéticas ha permitido ya cosechar gran [illegible]

Los nazis anuncian que aniquilan en el frente a los rusos

Según informó hoy el comando, la lucha de aniquilamiento en Estonia, al Oeste del Peipus, estaba terminando

[illegible]

Fueron reanudadas las conversaciones franco-alemanas

Se guarda un estricto secreto en cuanto a las demandas que habrían sido formuladas por los nazis

[illegible]

Campaña de la prensa parisina

VICHY, 3. — La prensa de París reanudó hoy su campaña instando al gobierno de Vichy a que acceda a los deseos de las auto- [illegible] ... es contrario al degaullismo por ra- [illegible] ... como director de asuntos políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores y finalmente en París como embajador.

Las operaciones se desplazan hacia otras zonas del frente

MOSCU, 3 — Los formidables ejércitos rusos lanzaron una serie de violentos contraataques en todo el frente y se informó que lograron éxitos, no sólo en su contraofensiva en la zona de Smolensko, sino también en otras regiones que no se mencionaban en los comunicados desde hacía algunos días.

Oficialmente se anunció que la actividad soviética en el frente, en el sector central, sigue arrollando a las fuerzas avanzadas alemanas, en cuyas filas causaron cuantiosas bajas. Se recuerda que fué en este sector donde se anunció que los alemanes perdieron dos divisiones y dos regimientos. La exacta situación en el frente sigue siendo confusa; el mismo portavoz oficial del gobierno, señor Lozovsky, declaró que a veces los respectivos comandos tenían dificultad en conocer la marcha concreta de las operaciones, debido a la extrema movilidad en el frente. Sin embargo, fuentes autorizadas sostienen que la ciudad de Smolensko, prácticamente en ruinas, está en po- [illegible]

[illegible] ... Budienny haya ordenado una retirada estratégica en este sector, hacia la línea de Kiev, para reforzar sus posiciones y evitar el peligro de que parte de sus tropas sean aisladas mientras intentan defender Zitomir, localidad que, desde el punto de vista militar, no tiene ningún valor.

LAS ACCIONES EN ESTONIA

MOSCU, 3 — Una sección fragmentaria que viene del teatro de operaciones del Báltico, indicaba hoy que los rusos estaban realizando un vasto movimiento de cercamiento en la región de Estonia y, según despachos no confirmados, habían reconquistado la importante ciudad de Tartu, situada al Sur de Estonia y al Oeste del lago Peipus.

Un despacho publicado en los diarios rusos de hoy y fechado en Tallin, indicaba que esta ciudad capital de la provincia del Báltico está to- [illegible]

PROTECCION DE FAMILIAS NUMEROSAS

El alcance de la ley aprobada por el C. de Ministros de España

[illegible]

Se lucha ahora en dos nuevos sectores del frente central

Es la primera vez que los comunicados soviéticos mencionan a Korostev y Byelaya-Tserkov en el actual conflicto

MOSCU, 3. — Se informó oficialmente que la Luftwaffe efectuó anoche durante tres horas un ataque contra Moscú. Solamente unos pocos aviones consiguieron pasar las defensas exteriores.

Bombardeo de la Luftwaffe a Moscú

CUARTEL GENERAL DEL FUEHRER, 3. — Oficialmente se informó que la Luftwaffe bombardeó anoche intensamente a Moscú "con buenos resultados".

Violenta lucha en varios sectores

MOSCU, 3. — Se anunció oficialmente que la lucha continúa con enorme intensidad en los sectores de Smolensko, Porkhov, Ko- [illegible]

[illegible] ... bajo los disparos y los que se ahogaron. Además se le tomaron 100 prisioneros, incluso 4 oficiales y más de 40 de sus vehículos quedaron fuera de combate.

Exitos en Estonia

MOSCU, 3 — Se anuncia oficialmente que Tallin en Estonia, se encuentra ahora en poder de los rusos y que las defensas soviéticas han rechazado varias tentativas germanas de llevar un raid aéreo en masa sobre la ciudad. Se cree que Tartu, situada al Sur de Estonia sigue en manos del Soviet.

Regresa Mr. Harry Hopkins

[illegible]

EN UCRANIA LUCHAN LOS ITALIANOS

Las unidades son motorizadas y en ellas hay muchos jóvenes

[illegible]

Comentario a una decisión argentina

[illegible]

La fiebre de guerra se hace intensa en el Lejano Oriente

Se anuncia un acuerdo económico entre los thailandeses y nipones

No han podido confirmarse las versiones, según las cuales, el mismo contiene cláusulas secretas

Japón se halla frente a otra nueva guerra

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE R. EXTERIORES

La influencia de Connally en la política del Lejano Oriente

Falleció anoche el ex-ministro de Guerra general Dellepiane

Ocupó dicho cargo en el año 1928, durante la presidencia de Irigoyen

EL ESTADO DEL TIEMPO EN LA CORDILLERA

Se restablecen algunos servicios interrumpidos

Se prorrogó hasta el día 20 el período del Concejo Deliberante

Una numerosa concurrencia se hizo presente esta tarde en el local de la Exposición Rural

HUNDIMIENTO DE NAVES DE LA ARMADA ITALIANA

PROSIGUE EN SERVIA LA INSURRECCION

Recepción ofrecida al presidente Vargas

Denuncia por falsificación de un testamento







Perú acusa a Ecuador de contravenir el armisticio

EN GUAYAQUIL SE PRODUJERON INCIDENTES

Los peruanos dicen que no hay garantías

LIMA, 3. — Perú acusó oficialmente a las tropas ecuatorianas de contravenir las condiciones del armisticio sobre el conflicto fronterizo, que entró en vigor el jueves a las 18, al atacar las posiciones peruanas.

"Las tropas nacionales — dice — se vieron obligadas a contestar el fuego". En otro comunicado el Perú desmiente oficialmente que las tropas peruanas hayan proseguido el avance después de la hora de cesación de las hostilidades y en un tercer comunicado acusa al Ecuador de no haber tomado medidas para contener los "incidentes" que habrían ocurrido en Guayaquil y que afectan a personas de nacionalidad peruana, lo cual — afirma — podría conducir al empeoramiento de la situación general.

El texto del primer comunicado dice: "El jefe del agrupamiento Norte ha comunicado que fuerzas ecuatorianas dispersas, dispararon, durante toda la noche del primero de agosto desde los bosques próximos a Machala, contra las tropas peruanas de ocupación. El jefe de la octava división ligera anuncia también que el sábado a las 6, los ecuatorianos hicieron fuego en la región de Bada Lamón, sobre los puestos peruanos. Estos se vieron obligados a contestar sin que se produjeran en ninguno de los dos bandos cambios de posiciones. Estos actos son violatorios del compromiso contraído por el Ecuador, para obtener del Perú, mediante la intervención de los países amigos, la cesación de las hostilidades".

El segundo comunicado expresa: "La cancillería peruana desmiente la noticia procedente de Quito, según la cual tropas peruanas habrían avanzado sobre el territorio ecuatoriano, después de la hora fijada para el cese de las hostilidades. El comunicado oficial de la cancillería, entregado a las agencias noticiosas y los diarios de Lima, en la noche del 31 de julio, día del cese de las hostilidades, anunció la toma de las ciudades de Santa Rosa, Puerto Bolívar y Machala, lo que se realizó entre las 15 y las 17 de ese día, sin resistencia alguna por parte del ejército ecuatoriano, que había evacuado la población. De los informes publicados en Quito de que un diputado ecuatoriano y el patrón de una balandra ecuatoriana vieron descender a las 18 horas seis paracaidistas peruanos sobre Puerto Bolívar, a pesar de ser de fuente interesada, quienes así suponen apenas a media hora del cese de las hostilidades. En realidad como lo atestiguan los partes militares de ese día, la ocupación terminó a las 17.30. Machala, que se halla más al Norte, había sido ocupada a las 15".

El texto del tercer comunicado es el siguiente: "En el día de ayer, 1o. de agosto, la población hostilizó a un grupo de peruanos que se embarcaban en Guayaquil, para repatriarse, faltando el respeto al cónsul peruano que los acompañaba. Las autoridades se habían abstenido de enviar policías y sólo a última hora y a requerimiento del cónsul se envió un piquete de marineros que [illegible] a las [illegible]. A la una de la madrugada fué atacado el domicilio del cónsul peruano, por individuos que hicieron fuego desde un automóvil.

"Los atacantes hicieron 10 disparos de revólver contra la ventana del consulado, sin que los cuatro policías que custodiaban el local interviniesen en la defensa de éste, pues se hallaban únicamente provistos de sable. Las autoridades declararon al cónsul que no pudieron identificar a los asaltantes. El consulado peruano se halla sin garantía ninguna por parte del gobierno ecuatoriano".

Suspensión de un convenio con Alemania

LIMA, 3. — Aunque a raíz de los últimos acontecimientos se esperaba una medida parecida, al saberse en ciertos círculos la decisión del gobierno de suspender el convenio con Alemania sobre las valijas diplomáticas, provocó numerosos comentarios.

No se conocía hoy todavía la reacción oficial del Reich frente a la resolución de la cancillería peruana, la que considera que Alemania faltó al convenio, al utilizar uno de sus representantes esa franquicia para el envío de un aparato de radio.

La nota de la cancillería entregada al ministro alemán, Willy Noebel, dió por anulado el convenio respectivo, firmado el 17 de febrero de 1925, e informaba al Reich que en lo sucesivo las valijas y los equipajes de los funcionarios alemanes que viajasen por el Perú estarán sujetas al registro aduanero.

Tedéum por el cese de las hostilidades

LIMA, 3. — A las 11 se ofició en la Catedral un solemne tedéum por el cese de las hostilidades en la frontera Norte. Encabezó la ceremonia el arzobispo de Lima monseñor Pedro Pascual Farfán, primado de la iglesia peruana, asistiendo el presidente de la República, el gobierno en pleno, miembros del Congreso, funcionarios públicos, representantes del clero y de numerosas asociaciones.

Las tropas de guarnición rindieron los honores de práctica al paso del presidente Prado, quien fué objeto de una entusiasta ovación por la muchedumbre. En el último consejo de ministros, el presidente anunció que había dispuesto la preparación de una nómina para los ascensos que serán concedidos por acciones militares contra las fuerzas ecuatorianas. Además el consejo acordó al Congreso la creación de un Ministerio de Aviación, arma que actualmente depende del Ministerio de Marina.

Editorial de "El Día"

MONTEVIDEO, 3. — "El Día" publica hoy un editorial sobre el cese de las hostilidades entre Perú y Ecuador, en el que luego de elogiar la eficaz acción mediadora de Argentina, Brasil y Estados Unidos, expresa que el pleito limítrofe peruano-ecuatoriano no se resolverá jamás por procedimientos violentos, sino por acuerdos amistosos en que cada uno deje a salvo sus derechos.

Más adelante insiste el diario en que no hay en América "ningún problema internacional que no tenga solución adecuada dentro de la libre discusión de los derechos y el más estricto derecho hacia los mismos". Termina el editorial diciendo:

"El cese de las hostilidades entre Perú y Ecuador, no basta. Eso no es más que un principio, la iniciación de una nueva era en las relaciones entre ambas repúblicas. Es necesario que lleguen a la paz y que de una vez por todas pongan fin a sus desacuerdos".

El territorio sometido al arbitraje

EL viejo asunto de límites entre Perú y Ecuador, no ha sido resuelto a pesar de los intensos esfuerzos por varias naciones que, como las que componen la mediación tripartita, se esforzarán por hallar una solución conciliadora.

El último arbitraje fué el del rey Alfonso XIII en el año 1910, el cual fracasó al anunciar una de las partes litigantes que no reconocería los alcances del fallo en el caso de que se extralimitase la materia del arbitraje.

El actual límite entre Ecuador y Perú comienza en la boca de Capones, atraviesa el estero de la Huaquilla hasta la boca del río Zarumilla, siguiendo el curso de este hasta las proximidades de sus fuentes. El antiguo límite corría por el río Tumbes, que al ser substituído por el Zarumilla, deja 1.322 kilómetros cuadrados de diferencia.

En la región occidental o de la costa, la línea fronteriza que acepta Perú y que está reconocida como límite natural, comienza al Norte del pequeño río Zarumilla, desde la ensenada de Santa Rosa; sigue por el Alamor y la quebrada de Pilares hasta el río Macará. Aquí el límite se confunde con el mismo río hasta sus fuentes en la quebrada de Espíndola; prosigue después por el Canchis, hasta su confluencia con el Chinchipe. A pesar de que el Ecuador no reconoce esa frontera, el Perú posee el territorio hasta esa línea; el territorio que pretende el Ecuador está marcado por el río Tumbes, límite antiguo, situado al Sur del Zarumilla y por el Huancabamba, también al Sur del Canchis.

En la región oriental, Perú tiene al Ecuador al N. O. El límite pasa por los puntos hasta donde son navegables los afluentes septentrionales del Marañón, los ríos Santiago, Morona, Pastaza y el afluente del Amazonas, llamado Napo. El curso inferior de todos esos ríos hasta la población de Andoas, el río Curaray y el punto de Torres Causana en el Napo, son posesión del Perú; por su parte el Ecuador extiende sus pretensiones hasta el mismo río Marañón y hasta el Amazonas.



En el mapa, la parte griseada indica las pretensiones del Ecuador. La línea de puntos corresponde al límite generalmente aceptado.

LAS ACTIVIDADES ANTIDEMOCRATICAS EN SAN RAFAEL

SAN RAFAEL (Mendoza), 3 — El juez federal, doctor Baeza González, ha dado vista al procurador fiscal, doctor Pedro Andrea, en el sumario instruído a raíz de las comprobaciones de las actividades antiargentinas derivadas de un allanamiento practicado por la policía de esta ciudad.

Como se recordará, la policía procedió al allanamiento de la sede de la Alianza de la Juventud Nacionalista de ésta, donde fueron detenidas 24 personas, incautándose además de una abundante documentación, donde se comprobaron las actividades antidemocráticas sustentadas por los afiliados de esa agrupación.

El procurador fiscal se notificó de los autos remitidos por el juez y, en consecuencia dará, al parecer mañana, su resolución estableciendo si existe competencia de la justicia federal en este asunto.

: Jhon Walpoole

El factor terrestre y aéreo en una cooperación rusa - americana

II

(NEW YORK - Autorizado por avión). Para una guerra aliada en el Extremo Oriente la poderosa flota aérea de la Rusia soviética representa un importante factor militar. Su empleo combinado con el arma aéreo-naval de Estados Unidos, la más potente y numerosa del mundo, sería una amenaza tanto para la flota de guerra japonesa como los centros militares y económicos del Japón, contribuyendo así a volver aún más desfavorable la posición del Japón en una guerra naval. Bywater dice que el progreso técnico del arma aérea ha venido a empeorar la situación estratégica del Japón; por el atraso técnico de la flota aérea nipona y por hallarse el Japón particularmente expuesto a los ataques aéreos. Un franco temor se trasunta en las siguientes comprobaciones de Nakamura:

"Varios de nuestros puertos y bases navales estarán a merced de los ataques aéreos, y el enemigo, que estará bien informado de la ubicación de nuestros recursos, sabrá dónde concentrar su esfuerzo. En la costa del Pacífico la capital, Tokio, así como los grandes depósitos de Yokohama y el arsenal naval de Yokosuka ofrecerán un fácil blanco para el ataque de la aviación enemiga. Osaka, el corazón de nuestra industria nacional, no se halla fuera del alcance de los bombarderos enemigos y el hacinamiento de las plantas industriales de Hyashu permitirá un bombardeo eficaz".

Esta opinión es compartida por la más alta autoridad alemana en las cuestiones de la guerra aérea, el coronel Bullow, quien escribe:

"La amenaza aérea que se cierne sobre el Japón se vuelve cada vez más grave. El desarrollo del arma aérea ha colocado al Japón en una situación análoga a la de Inglaterra. El dominio naval ya no puede defender a la metrópoli por sí solo de un ataque enemigo inmediato. La flota aérea soviética, aunque distante más de mil kilómetros, es para el Japón más peligrosa que por ejemplo el poderío naval de Estados Unidos".

Las flotas aéreas aliadas rusoamericanas pueden ser empleadas contra el Japón simultáneamente desde las costas soviéticas y los portaaviones norteamericanos. Pueden asegurarse el dominio del aire hasta sobre las aguas niponas, con lo cual la situación también de la flota de guerra movilizada contra el Japón mejorará notablemente.

Con su ejército territorial, sus bases navales, sus fuerzas navales ligeras y su arma aérea la Unión Soviética puede prestar a Estados Unidos en el Extremo Oriente una ayuda más eficaz que cualquier otro aliado eventual. La prueba de esto no reside solamente en el apoyo técnico que Estados Unidos presta a la Unión Soviética en la organización de su flota de alta mar, particularmente de los modernos acorazados: la estrategia naval norteamericana gravita más hacia el Pacífico del Norte que hacia el Sur, tiende más hacia la fortificación de las islas Aleutias que hacia la de las Filipinas, aspira más al contacto directo con la base de operaciones soviética que la británica en el Pacífico, se orienta más hacia Vladivostok que hacia Hong Kong.

"Para la estrategia naval americana es hoy de más decisiva importancia el sector Norte del Pacífico, esto es el triángulo formado por la costa del Pacífico de Estados Unidos, las islas de Hawai y las islas Aleutias".

Tal escribe el diario soviético "Isvestia". Esto es en su sector Norte la ruta marítima hacia Vladivostok, y en este sector triangular se realizan desde el año 1935 las grandes maniobras navales de Estados Unidos.

En virtud de la alianza de Estados Unidos con la Unión Soviética y Gran Bretaña el equilibrio de fuerzas originariamente relativo existente entre Estados Unidos y el Japón en el Pacífico se modificado en favor de la unión norteamericana. Esta alianza le permite pasar de la defensiva a la ofensiva, de la estrategia de debilitamiento a la estrategia de aniquilamiento en la guerra naval contra el Japón.

Hace diez años un publicista militar norteamericano escribió, presa de alarma, que el Japón combinaba el poderío militar de la antigua Alemania con el poderío naval de Gran Bretaña y la excelente posición naval aislada que posee Estados Unidos. La ascensión militar de la Unión Soviética en el Extremo Oriente, el desarme general en el Pacífico y la evolución hacia la gran alianza defensiva antijaponesa en dicho océano han anulado estas supuestas ventajas del Japón.

El que quiera analizar la potencialidad bélica del Japón debe por otra parte tener en cuenta que la guerra contra China, que ya lleva cuatro años de duración, ha determinado un debilitamiento extraordinario de los recursos económicos y militares del Japón.

Si bien el poderío naval del Japón sigue intacto, el ejército territorial ha sufrido graves pérdidas.

Aun más desfavorables son los efectos que la guerra contra China produce en el campo económico. La industria de guerra no dispone de las materias primas indispensables para sostener la guerra moderna. Un observador neutral declaró el otro día:

"Los industriales y financistas japoneses carecen de la experiencia de una verdadera guerra moderna. A este respecto no puede atribuirse particular valor a las experiencias que han podido recoger en la guerra ruso-japonesa y ahora en la guerra contra China. Desde ya el Japón sufre escasez no ya de las materias primas más importantes, sino de los alimentos más indispensables. Ciertamente, los japoneses están acostumbrados a raciones mínimas; pero cuando escasea incluso el arroz tal hecho debe considerarse como un indicio grave de la crisis económica por que atraviesa el país. En caso de una guerra de larga duración, por otra parte, hay que tener presente que toda la economía se movilizada para la guerra y que esta movilización puede resentirse gravemente a raíz de los factores económicos y sociales imperantes".

Tras cuatro años de costosa campaña militar en China, el Japón no aparece en una posición ventajosa frente a la perspectiva de una nueva guerra mundial.

(Servicio exclusivo "Autorizo")

CRITICAS POR EL PROCEDIMIENTO DE UNA COMPAÑIA

SALTA, 3. — En un editorial titulado "Las valijas diplomáticas" que publicara en su edición de ayer el diario oficialista "La Provincia", formula críticas a la compañía de aeronavegación "Panagra" basándose en los episodios ocurridos en esta ciudad al paso del avión en que viajaba Eric Leinhos, circunstancia en que los representantes de la empresa se negaron a entregarle la valija que conducía los efectos que posteriormente fueron secuestrados por la comisión de diputados nacionales, investigadora de las actividades antiargentinas.

Se ha sabido que Leinhos tenía el propósito de dejar las valijas al cónsul alemán en esta ciudad, quién participó en la incidencia y luego gestionó que la policía posiese vigilancia en el local de la Panagra, para que nadie tocara los bultos, no obstante haberse asegurado que los mismos se guardaban en la caja de hierro con el sellado puesto por la aduana nacional. El editorial de "La Provincia" finaliza haciendo objeciones a la actuación de la comisión investigadora por sus arbitrarios procedimientos".

Decreto del P. E. de Tucumán sobre la caña de azúcar

TUCUMAN, 3. — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por el que se declara la molienda libre de toda la actual zafra para todos los cañeros de la provincia, tengan o no derecho de elaboración.

El decreto dispone la siguiente orden para la recepción de la caña:

1o. — Caña de cañero con derecho; 2o. caña de cañero sin derecho; 3o. caña excedente de cañeros con derecho propio. Asimismo establece el decreto que toda la caña que se muela hasta completar la cuota global cañera será liquidada como si tuviera derecho de elaboración o precio del mercado interno. Se expresa en los considerandos del decreto que como consecuencia de las heladas registradas este año, la mayoría de los cañaverales han sido seriamente dañados, por lo cual habrá una merma considerable en la producción de azúcar, tanto como por el bajo rendimiento que se obtendrá como por la pérdida ocasionada por el despunte que debe hacerse a la caña.

Recuerda asimismo que del informe que ha producido la estación experimental agrícola se desprende que no se podrá fabricar el total de la azúcar correspondiente a la cuota asignada a Tucumán en el convenio interprovincial de rentas. Finalmente destaca que la actual cosecha es la última regida por la ley reguladora provincial y que el hecho de molienda libre para todas las cañas de cañeros existentes en la provincia, no crea ni afecta los derechos cañeros.

EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918

por don Salvador Caputto

Agentes y corresponsales principales

[illegible]

SANTA FE, AGOSTO 3 DE 1941

La designación de presidente de la usina de Rafaela

En la sesión realizada anteanoche por el Concejo Deliberante, por el voto de los representantes oficialistas se adoptó una resolución según la cual, es facultad exclusiva del intendente nombrar al presidente del directorio de la Usina Eléctrica Municipal. En esta forma fué rechazado el proyecto de los concejales radicales el cual sostenía que, de no haberlo hecho el jefe del D. E. en el tiempo que fija la carta orgánica, correspondía al Concejo Deliberante la designación de aquel funcionario.

Después de toda esta discusión en interpretación legal, están mezclándose los intereses políticos del oficialismo y es de lamentar que esto ocurra en perjuicio de la Usina Municipal de Rafaela que es una de las más importantes conquistas populares de la ciudad. Afirmado por los concejales oficialistas el concepto de que el D. E. es el único que puede designar presidente de la fábrica de electricidad, lo que llama la atención es que la Intendencia Municipal haya dejado transcurrir todos los términos para hacer uso de las facultades que le acuerda la ley orgánica y la explicación [illegible]

[illegible]

La ley de Contadores Públicos

[illegible]

... das en esos institutos, y recurriendo a personas que carentes de técnica y apoyadas en una práctica, no tienen los conocimientos ni la concepción técnica que el estudio intensivo y especializado otorga para el desempeño en la administración de la hacienda pública.

Pedido de modificación de la ley de impuesto escolar

Diversas instituciones se han adherido al mismo

Según se informó oportunamente, a mediados de junio ppdo. el Consejo Directivo del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias se dirigió a la Cámara de Diputados interesándole en la modificación de la ley No. 2860 de impuesto escolar. Se solicitaba que fueran eximidos de impuestos los espectáculos públicos que organizan las sociedades mutualistas y de beneficencia y en abono de la petición se hacían extensas consideraciones. Las comisiones auxiliadoras de distritos, de la institución, también se dirigieron a la cámara en igual sentido.

La iniciativa del Hospital Italiano ha encontrado eco en otras importantes instituciones mutualistas, que se han dirigido a la Cámara de Diputados adhiriéndose al pedido y reforzando al mismo tiempo los argumentos expuestos por la entidad peticionante. Entre las instituciones de esta ciudad que se han adherido al pedido del Hospital Italiano, figuran la Sociedad Española de Socorros Mútuos, la Sociedad Unione e Benevolenza, la Sociedad Sirio Libanesa y la Unión Tipográfica.

Dado lo avanzado del período ordinario, la cámara no pudo considerar la solicitud de modificación de la ley 2860, pero el petitorio había encontrado buena acogida. Por esta causa el Hospital Italiano hizo una gestión ante el P. E. solicitando que su pedido fuera incluído entre los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias.

La intervención en la comuna de San Cristóbal

El Superior Tribunal se expedirá sobre el recurso contencioso-administrativo interpuesto

[illegible]

El emplazamiento de la estatua del ex-gobernador doctor Rodolfo Freyre

[illegible]

Cooperación al Patronato Nacional de Ciegos

[illegible]

Un viaje y un nombramiento inútiles

En nuestra edición del 24 del pasado mes de julio, en el editorial de este mismo título, expresamos, al referirnos al inesperado viaje al Brasil en avión del ministro de Salud Pública y Trabajo: "Menos mal que los gastos de viaje no los tendrá que pagar el flamante ministro, sino se habría podido decir que le habían hecho un presente griego con ese ministerio".

Hemos cometido un error que nos apresuramos a corregir y que hemos podido conocer por comentarios extraoficiales, puesto que el Poder Ejecutivo, como habitualmente acostumbra, no se ha sentido hasta la fecha obligado a formular una aclaración. El doctor Irigoyen Freyre, según esas apreciaciones, costearía de su peculio el viaje al Brasil para informarse sobre el funcionamiento del Ministerio de Salud Pública.

Al reconocer nuestro error, dejamos en pie las objeciones de fondo que hacíamos a dicho viaje y que se agravan a raíz de la observación oficiosa que se nos ha hecho. Al fin y al cabo, y eso lo sabe muy bien el Poder Ejecutivo, los pesos que puede costar un viaje de esa naturaleza no representan nada frente al actual desbarajuste económico de la provincia, pero sí tienen importancia y alcanzan cierta magnitud en los espíritus honestos y sensibles, si se recuerda que en la Asistencia Pública no hay medicamentos; que la policía ha debido resolver por su cuenta un problema muy serio como el que se relaciona con las [illegible]

[illegible]

... sistema, como manera de crear menos, de todo desprendimiento, a pesar de que no somos partidarios de que las dificultades públicas se quieran resolver individualmente.

No obstante la notoria falta de recursos de la Asistencia Pública y de la angustia en que se debate la administración, la provincia es rica, posee grandes recursos sin explotar y no tiene necesidad de imponer a ninguno de sus hijos un esfuerzo desmedido en beneficio de la colectividad.

Haciendo honor a nuestra reconocida imparcialidad, confesamos nuestro error y repetimos que nunca perseguimos propósitos agraviantes cuando hacemos observaciones de este carácter. El cargo público suele imponer terribles obligaciones y es precisamente contra la deformación del hombre y su función política que formulamos esta clase de advertencias. Si no hubiera esperanzas de salvación, naturalmente que abandonaríamos esta prédica.

NOTAS

El concejal que vota al revés

Con motivo de la votación sobre un incidente de competencia provocado por el sector radical de un Concejo Deliberante de uno de los municipios de primera categoría de la provincia, uno de los concejales del susodicho sector votó en favor del intendente municipal, es decir, en contra de lo propuesto por su partido, anomalía que dió motivo a una rectificación de la votación que permitió al distraído concejal dar bien su voto esta segunda vez.

[illegible]

... pas y felicidad no son de este mundo.

En resumen: la equivocación cometida por el digno concejal radical no tiene nada de particularmente notable. Es una equivocación general entre los políticos, los cuales, en vez de votar siempre como convendría, es decir, en beneficio del pueblo que administran, votan al revés con intención o sin ella y se quedan tan frescos. Así ha sido y así será Dios sabe hasta cuándo. Por lo menos, hasta que aparezca en el mundo una nueva especie de políticos que, antes de medrar en banderías, estén completamente seguros de que [illegible] que conviene al interés general, desprendiéndose de toda preocupación por el lustre, la importancia y las ventajas que les reporta el cargo que desempeñan.

Han proseguido en buena forma las actividades agrícolas en julio ppdo.

En todos los departamentos de la sección Norte de la provincia, se observa el excelente estado de vegetación de los cultivos de trigo y lino

LAS COSECHAS DE MAIZ, ALGODON Y MANI

El informe del agrónomo regional de Santa Fe, Ing. Manuel A. Blasco, elevado a la Dirección de Agricultura de la Nación, sobre la situación agrícola en el mes de julio ppdo., dice textualmente:

Condiciones del tiempo

Insignificantes lluvias se han registrado en el curso del mes de julio, circunstancia que ha venido [illegible]

[illegible]

Trigo

[illegible]

Lino

[illegible]

Maíz

[illegible]

Algodón

[illegible]

Maní

[illegible]

Cuña de azúcar

[illegible]

... gatativa normalmente para ser cosechados en setiembre y diciembre próximos.

La calidad de las semillas han dejado un tanto que desear por la existencia de muchos granos manchados y revolcados, pero con todo la germinación se ha producido en buenas condiciones, sin observarse cultivos ralos y despare[illegible]

[illegible]

Forrajeras de invierno

[illegible]

Caminos

[illegible]

Casa Gris

Regresó el gobernador

Procedente de Rosario, donde asistió a la inauguración de la 41a. Exposición Ganadera, llegó el gobernador, después de algunos días de permanencia en la metrópoli.

El doctor Argonz reiniciará mañana sus actividades generales.

Los ministros de Gobierno y de Hacienda

También han regresado los ministros [illegible]

Próximo Congreso Argentino del Transporte por Caminos

[illegible]

Panasiatismo, la consigna del Japón imperialista - por John Brighton

SYDNEY. — Los preparativos febriles que viene efectuando el Japón con miras a su entrada en la nueva guerra mundial, atraen la atención mundial sobre la política sostenida y decidida de los imperialistas nipones.

El establecimiento de la hegemonía absoluta del Japón en todo el Asia colonial — ese programa de la agresión japonesa que por lo general se manifiesta en las consignas "Asia para los asiáticos", "panasiatismo" y "la misión sagrada del Japón para el mantenimiento de la paz en Asia", ya no es un secreto para nadie. Este programa ha sido expuesto con bastante franqueza, y no solamente a través de numerosas declaraciones de periodistas japoneses, sino también en toda una serie de documentos oficiales, desde el memorandum del barón Tanaka (1927) hasta la declaración del gobierno japonés del 17 de abril de 1934, reivindicando de hecho el protectorado nipón sobre China, y el folleto editado en octubre de 1934 por la Oficina de Prensa del Ministerio de Guerra japonés y que representa ya una exposición concreta de los planes del barón Tanaka.

Con éxito desigual, pero con una tenacidad y perseverancia inquebrantable el Japón imperialista ha tratado de llevar a la práctica este programa en el curso de los últimos años. La ocupación de Manchuria en el norte, la penetración de tropas japonesas en el Oeste — en las regiones de Mongolia (Jehol, Racchachar), la creación de una zona "neutral" que amenaza Peiping en el Sur, la tentativa de conquistar Shanghai por las armas (a comienzos de la primavera de 1932) — todos estos acontecimientos ilustran los planes nipones.

Pero estos planes no se limitan a China, donde desde hace cuatro años están siendo realizados por la fuerza de las armas. También en las otras zonas asiáticas [illegible]

[illegible]

... ción. Otro acontecimiento que debe ser encarado a la luz de esta política es el envío de una comisión de exploradores a Afganistán en la primavera de 1934, seguido del llamamiento de instructores japoneses a las academias militares de dicho país. Incluso el casamiento de un príncipe etíope con una dama noble japonesa permitió acto seguido iniciar el establecimiento de aeródromos japoneses en Abisinia y lograr concesiones para el cultivo del algodón. Con miras al mismo plan se invitó jóvenes árabes en Egipto, Siria, Palestina y Hedjaz a estudiar en el Japón a expensas del gobierno, participaron japoneses en la elaboración del programa de industrialización del Irak, se establecieron nuevas sedes comerciales en el Yemen y en Turquía, en cuanto todo eso acercaba los puntos de apoyo del Japón al Canal de Suez y también a Bakú.

La ventaja principal estribaba, desde luego, en que se podía inundar estos nuevos mercados coloniales con mercaderías japonesas por valor de muchos cientos de millones de yens, pues esto involucra beneficios comerciales a la vez que sirve de base para la consolidación de la influencia militar y política del Japón. Este último es tan patente que hasta autores alemanes, que no están, por supuesto, inclinados a desenmascarar los designios japoneses de índole político-militar, se ven obligados a declarar: "El comercio nipón constituye un factor político esencial e importante. Se percibe claramente el plan de desplazar a Gran Bretaña y a la Unión Soviética de sus colonias y semicolonias asiáticas y territorios fronterizos, respectivamente".

Los publicistas del mundo entero han señalado ya repetidas veces la actividad japonesa en las repúblicas de América Central y Sudamérica, donde so pretexto de diversas operaciones comerciales [illegible]

[illegible]

... pón y en Corea; la construcción de ferrocarriles estratégicos, [illegible] sitos, cuarteles y aeródromos en Manchuria; el establecimiento de bases para hidroaviones y una flotilla de submarinos en las islas Kurriles y las islas oceánicas bajo mandato; el equipo del ejército japonés con las más modernas armas técnicas, la realización de los nuevos programas complementarios de construcciones navales; la acumulación de enormes cantidades de maquinaria bélica y materias primas estratégicas — he aquí los elementos más importantes de estos preparativos para la guerra.

El gobierno japonés no retrocede ante nada para cumplir este programa. Ya en los primeros meses de la guerra contra China aumentaron las deudas del Estado por la emisión de un empréstito de guerra (de 4,5 mil millones a 7 mil millones de yens), colocándose en consecuencia el país al borde del derrumbe financiero. El gobierno hasta se atreve a enfrentarse con los sectores influyentes en las filas de las clases gobernantes, según demuestra la lucha enconada que acompañó la transferencia de todo el poder en Manchuria al elemento militar. Tampoco elude conflictos con todos los demás países, ahondando el empeoramiento constante de las relaciones diplomáticas, como ha quedado probado por la actitud del gobierno japonés en la cuestión de la adquisición del ferrocarril del este de China, la implantación del monopolio del petróleo en Manchuria y en el Japón. Ni en el interior ni en el exterior la camarilla militar gobernante hace concesiones susceptibles de obstaculizar los preparativos para una nueva guerra por la redistribución del mundo, por la conquista de las inmensas riquezas del continente asiático.

Así nuestros ojos la consigna "Asia para los asiáticos" se torna en cruda realidad, revelándose como [illegible]

Movimiento Político

PARTIDO SOCIALISTA

El problema eléctrico

[illegible]

U. C. R. IMPERSONALISTA

Reunión de la Junta de la Zona Norte

[illegible]

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

[illegible]

U. C. R. DE SANTA FE

Reunión del Comité Ejecutivo

[illegible]

El Patronato de Menores se ha dirigido a los gerentes de las empresas comerciales locales

Solicita que se proporcione trabajo a los menores

[illegible]

[illegible]—

En la capilla de San Nicolás de Bari, en Buenos Aires, el 6 del corriente será consagrada la boda de la señorita María Beatriz Rosas con el señor Pedro Alemán Urquiza, actuando como padrinos el señor [illegible] Rosas y su señora Victoria [illegible], la señora María Teresa [illegible] Urquiza de Alemán y el señor Benjamín R. González.

Del matrimonio civil serán testigos por la novia la señora María Elena Rodolfo de Requerstain y el señor Gastón Rosas y por el contrayente los señores Eugenio Alemán Urquiza y Victoriano Alemán.

Después del acto religioso en casa de la familia de la novia habrá un recibo.

—El 18 del corriente será bendecido el casamiento de la señorita Ofelia Zárate con el doctor Angel Daniel Testi Falco, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

Sociedad Pan de los Pobres—

La Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio, ha hecho conocer por intermedio de su presidenta señorita Dominga Méndez Barrios, el beneficio obtenido en la colecta denominada "La flor de ceibo", que se organiza anualmente durante la semana de julio, con la colaboración de un núcleo de damas y niñas de esta sociedad.

Las alcancías puestas en circulación durante la colecta aportaron las cifras siguientes:

María Esther San Juan y María de los Milagros Cardozo, $ 32.35; María y Ana Concepción Biscari, 23.05; Dora Baldomino y Blanca Vive Dogliotti, 17.44 María del Carmen Pinto, 16.20; Matilde Occhi y Celia Imbert, 10.75; Susana y María Galíndez, 9.80; Beatriz Irigoyen Caminos, 9.70; Manuela Chiama, 9.15; Raquel y Porota Romano, 9.30; María Salvá Carpio, 9.15; Ersilia Alemán García, 7.75; Raquel Tenutta, 7.05; Dina Peresutti, 5.75; Dora M. Maciel e Isabel Oxley Novoa, 5.65; Nydia Lasaga, 5.20; Zoa Lencina, 5.15; Gladys Galavini Musso y Lucy Lamas, 5.45; Josefa Ocampo, 4.45; Délida Drisu e Irma Gardella Mossa, 4.40; Martha Elena Banda, 3.45; Ana Gómez Cello, 3.40; Pepita Rosas Leiva, 3.05; Nydia Marini Carlos, 3.30; Elsa Evonne y M. Sottier, 1.75; Isolda Fabris Palamedi, 1.35; Elena Collina Villa y Julieta Ferreyra Sanab, 1.75; Mimí Pujato Costa, 0.30; $ 216.36. Donaciones recibidas por la señorita Dominga Méndez Barrios presidenta de la Sociedad Pan de los Pobres: Regimiento 12 de Infantería, $ 15.00; Lucía R. de Mantaras, 15.00; Rosa Mouset Iturraspe, 5.00; Martha Freyre, 3.30; recolectado por los sobres repartidos con la flor de ceibo, 244.60: 284.90 pesos.

El resultado total de la colecta asciende a la cantidad de 501.26 pesos.

La comisión agradece a los comerciantes y personas que han contribuído a este petitorio.

Sociedad Amigos de la Infancia—

Mañana a las 18, en el domicilio de la señora Josefa Gimbernat de Cortés, se reunirá la subcomisión de la Sociedad Amigos de la Infancia a fin de proceder a la renovación de autoridades.

Enlace: Puig Mai - Niel Garo

Monseñor Antonio Biagioni consagró anoche, en casa de la familia de la novia, la boda de la señorita Angela Puig Mai con el señor Luis L. Niel Garo. La ceremonia se realizó en la sala de la residencia, donde fué levantado el altar sobre mantel de encaje y con crucifijo antiguo, reliquia de familia, rodeado de candelabros de plata y ornamentación de claveles blancos. La señorita Puig Mai, que lució un traje en satén duchesse de amplia cola, tocado de tul de ilusión sujeto al peinado con ramitos de azahares y en las manos ramo de las mismas flores naturales, fué conducida hasta el altar por su señor padre y padrino doctor Pedro L. Puig; junto a monseñor Biagioni aguardaron los demás padrinos, señoras Josefa Puig de Herrandonea y Nina Garo de Niel y doctor Manuel Niel.

Después de la ceremonia se ofreció un recibo a los allegados y relaciones íntimas de la nueva pareja, fiesta que se prolongó en un ambiente animado hasta las primeras horas de la madrugada.

Asistieron al recibo los señores Emilio Maldonado Bayo y señora María del Carmen Puig Mai, doctor Manuel Niel y señora Nina Garo, doctor Francisco Garo y señora Zulema Alvarez, Miguel Facciano Scagliotti y señora María Delfina Maldonado Bayo, Domingo Tettamanti y señora María Mai, Ignacio Costa y señora Josefa Ceinas, doctor Eduardo Re Carreras y señora Stella Martínez Achenbach, Juan M. Zavalla y señora Aurelia Pinasco, Carlos F. Ladrón de Guevara y señora María Virginia Berraz Mai, José M. Casañas y señora Dora Tettamanti Mai, capitán Pedro Rodríguez y señora Rosario González Echenique, Carlos Márquez y señora Raquel Argenti, doctor Bernardo Vásquez Cullen y señora María Rosa Zavalla; las señoras Josefa Puig de Herrandonea, Ebelvina Fontes de Crespo, Adela Mai de Mai, Lucrecia Romero de Christensen, Manuela Arrázola de Menchaca, María del Carmen Blanco de Escobar, Celia Giménez de Imbert, Rosario Achenbach de Martínez, Victoria Sañudo de Rodríguez, Hortensia [illegible] de Mai y Carmen Sandoz de Olmedo; las señoritas Ofelia y Haydée Niel Garo, Carmen Rosa Berraz Mai, Irene, Kelly y Lía Tettamanti Mai, Sara y Margarita Garo, María Elena y Raquel Mai Mayuma, Fanny Christensen Romero, Angélica y Susana Menchaca Arrázola, Nelly Pinasco Argenti, María Enriqueta y María del Carmen Rodríguez González, Emma Crespo Fontes, Elsa Mary Zavalla Pinasco, María Elisa y Mercedes Escobar Blanco, Isolina Candioti Perret, Sofía Blanco, María Esther García Costa, María Angélica Beleno, Isabel Costa López, Josefa Martínez, María Mirassou, Elba López Domínguez, Josefa y Manuela Jasson Parodi, Celia Imbert Giménez, Nelly Aloy y María Elvira Imbert, y un núcleo de caballeros.

Los novios recibieron numerosos presentes y felicitaciones, entre ellos los siguientes: doctor Pedro L. Puig e hijos, cheques y aros brillantes; doctor Manuel Niel y señora, cheque; Angela Puig Mai, reloj pulsera; Luis L. Niel, plaqueta brillantes y zafiros y anillo brillantes; Josefa Puig de Herrandonea, aros brillantes y platino; doctor Francisco J. Garo y señora, cheque; Domingo Tettamanti y familia, anillo platino y brillantes; Luis Garo e hijas, cheque; ingeniero Ernesto J. Mai y familia, cheque; recuerdo de Carmen Puig, plaqueta brillantes y platino; E. Emilio Maldonado Bayo y señora, cheque; María Angélica Beleno, cheque; doctor Carlos S. Puig, valija de viaje; Carmen Mai de Berraz e hijos, lámpara; Isabel Costa López y María Esther García Costa, juego "lunch" porcelana; doctor José C. Mai y señora, fuente plata Sheffield; Alberto, Obdulia, Manuel y Haydée Niel Garo, araña luz de cristal; Mariano C. Varela e hijo, imagen bronce y ónix; Adela Mai de Mai, juego lámparas mesa de luz; las amigas, juego de cubiertos de plata; los compañeros de oficina, cheque; Margarita y Sara Garo, "robe de chambre"; Emilio Maldonado Puig, alfombra; Emma Mercedes Crespo Fontes, lámpara; Miguel Facciano Scagliotti y familia, juego veladores; Manuel R. Maldonado Bayo y señora, centro mesa plata y cristal; ingeniero Ernesto J. Daumas y señora, juego escritorio plata; doctor Arturo Alvarez Daneri y señora, lámpara cristal; ingeniero Carlos A. Mai y señora, [illegible]; [illegible] y [illegible], [illegible] para [illegible]; Pedro A. Villaci y familia, reloj bolsillo de oro; capitán Aníbal L. Bergallo, crucifijo; Salomón Maldonado y familia, jarrón cristal e hierro; José M. Casañas y familia, juego copetín; Aurelio J. Bergallo y señora, panera plata; ingeniero Enrique H. Mai y señora, lámpara; doctor Dámaso S. Díaz y señora, cofre plata tallado; Carlos de Pinasco y señora, [illegible] de bronce; Carlos Gabazio y señora, panera de plata; doctor Antonio Pavlasco y familia, fuente de plata; Julio de Olmedo y señora, panera de plata; Josefa Martínez, platera de cuero para señora; ingeniero Francisco Rodríguez, potiche de cristal tallado; Víctor J. Jasson y familia, juego copas de plata y bandeja; Manuela Jasson Parodi, servilletero de plata; María Rosa Zavalla de Vásquez Cullen, "minotière" de cuero; Mauricio Grewel y señora y Raimundo Grewel y señora, juego café de plata; José Gómez Cullen, portarretrato de cuero; Hernán Gómez Cullen, cigarrera cuero; doctor Eduardo Re Carreras y señora, lámpara; Margaret Mary Godby Candioti, plato de porcelana; Aurelio Argenti de Pinasco e hija, jarrón de cristal; doctor Daniel De Feo y señora, imagen; Aguirre Alleri y señora, juego fumoir; Faustino Diego y familia, fuente de porcelana; Jorge David y señora, jarra de plata; René Wathelet y señora, cuadro; Beatriz García Marcó, cuadro; capitán Pedro R. Rodríguez y familia, fuente de plata; Lucrecia Romero de Christensen e hijos, fuente de porcelana; Nélida César, cabaret cristal; Manuel Alvarez y familia, "nécessaire" de viaje; Antonio E. Aloy y familia, panera de plata; Celina y Elba López Domínguez, jarrón; María Elvira Imbert, panera de plata; Sofía Blanco y familia, [illegible]; Dionisio F. Pasquale y señora, [illegible]; [illegible] Gregorio E. [illegible] y señora, florero porcelana; Miguel Cabal y familia, velador; Sara Hoca de Santa Cruz, cabaret de plata; Rosario Achenbach de Martínez, panera de plata; Ruperto Aguirre y familia, florero con flores; [illegible], toalla bordada, y Jorge y Oscar Nikilson, balde de plata; F. Ladrón de Guevara y señora, cocktelera de plata; ingeniero Angel Mai, panera de plata; Gustavo R. Imbert y familia, centro mesa cristal y plata; Saturnino Blanco y señora, juego copas y bandeja; Juan M. Zavalla y familia, fuente de plata; Benita y Angela Picazo Gallardo, reloj de mesa; Josefa San Martín de Arguimbau e hija, mantequera de plata y cristal; Domingo P. Capovila y señora, lámpara; Gustavo Rodolfo Imbert (h.), jarrón; Angélica y Lía Susana Menchaca, candelabro



Momentos en que monseñor Biagioni consagra la unión

Reuniones—

—La señorita Dominga Méndez Barrios recibirá mañana el saludo de sus amistades de esta sociedad, con motivo de un acontecimiento íntimo.

—La señora María Judith Sañudo Loustanau de Molinas Porta, que celebró hoy el día de su cumpleaños recibió el saludo de sus allegados y relaciones de esta sociedad.

—El señor Filandro Lozano (h.) y su señora Dora Soriano Viñas, festejaron ayer tarde el bautismo de su hija Susana Mabel del Carmen, con una reunión en obsequio de sus allegados. Fueron padrinos la señorita Susana Soriano Viñas y el señor Cedar Lozano.

Después del bautismo la niña Susana Mabel del Carmen, fué presentada en el templo de la Compañía de Jesús, ante las imágenes de Nuestra Señora de los Milagros y de San Ignacio de Loyola.

—Con motivo de haber celebrado hoy su cumpleaños la señora María Virginia Berraz Mai de Ladrón de Guevara, recibió en su casa el saludo de sus allegados de esta sociedad.

Club Siroco—

En un ambiente muy animado se realizó en las últimas horas de la tarde de hoy, en casa de la señorita Elsa Fontanarrosa Peyrano, la primera reunión social del Club Siroco, fundado recientemente por un núcleo de niñas de esta sociedad.

La fiesta fué alternada con diversos entretenimientos, sirviéndose un lunch a las niñas asistentes.

Premios a la virtud—

Dentro de breves días la Sociedad de Beneficencia de la capital, que preside doña Manuela Virasoro de Busaniche, procederá la distribución anual de los premios a la virtud. El acto se realizará en el hall del hospital de Caridad, con asistencia de las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y familias de nuestra sociedad vinculadas a dicha institución.

Los premios a distribuirse en esta tradicional ceremonia, serán donados por los poderes públicos, sociedades particulares y familias de esta ciudad.

Después de la entrega de los premios será servido un lunch a la concurrencia, en uno de los salones del hospital.

Beneficios—

—Actívanse los preparativos relacionados con el chocolate de beneficio que se realizará el 9 del corriente de 17.30 a 19.30, en el Pensionado San José, a favor de las obras de la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos.

La fiesta ha despertado entusiasmo entre las familias vinculadas a la parroquia, lo que anticipa una nota social de lucidos contornos.

El precio de la tarjeta se ha fijado en un peso, que pueden solicitarse en la casa parroquial de los Padres Agustinos Recoletos, Santiago del Estero 2334, T. 19674.

Necrología—

—Fueron inhumados esta mañana en la necrópolis municipal los restos de la niña Olga Inés Villalba, cuyo fallecimiento ocurrido ayer en esta ciudad a la temprana edad de seis años, causó viva impresión de pesar entre las relaciones de sus deudos.

[illegible] a la cual asistieron numerosas personas, dió margen a una expresiva demostración de duelo.

Enfermos—

—Mejora la señora Elena Pividori de Chávez, que fuera operada en el sanatorio Santa Fe.

—Continúa siendo muy grave el estado del doctor Domingo Pujato.

Fiesta en casa de las Srtas. Zulema y Gladys Viñas Clausell



Jóvenes que participaron de la fiesta, reunidos en el hall de la casa

En las últimas horas de la tarde de ayer se efectuó el cocktail party que ofrecían a sus amistades las señoritas María Zulema y Nydia Gladys Viñas Clausell, festejando sus cumpleaños. La fiesta congregó a un núcleo numeroso de señoritas y jóvenes y se prolongó en animado baile hasta las primeras horas de la madrugada.

En la tarea de atender a los invitados secundaron a las señoritas Viñas Clausell, sus padres y demás allegados.

Demostraciones—

Tuvo lugar hoy a mediodía el almuerzo organizado en honor del escultor señor Miro Bardonek, con motivo de haber obtenido un premio en el salón provincial de esta ciudad. El acto se llevó a cabo en el Club Checoeslovaco, en la villa de Guadalupe y congregó a numerosos asociados y simpatizantes, que hicieron objeto de expresiones de simpatías al artista Bardonek.

Después del almuerzo se hizo una animada sobremesa.

Compromisos—

—Hoy quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Eugenia Altamira Rosa con el señor Ricardo Nicola. El casamiento se efectuará en el transcurso del corriente año.

—Quedó formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Estela Martínez con el señor Raúl Silva.

La novia recibió con ese motivo, el saludo de sus allegados y relaciones.

Viajeros—

—Para Reconquista, el doctor Héctor Lanteri Díez, su esposa Nydia Garcilaso Barigalupo y su hijo Héctor Antonio.

—De Reconquista y para Buenos Aires el señor Enrique Sollaréa, su señora Enriqueta P. de Sollaréa y su hija.

—Para Rosario, el teniente Luis Latorre y su esposa María Zenobia Amavet Arteaga.

—Para Rosario, el señor Germán González y su señora Irma De Loca.

CULTO CATOLICO

Fiesta de Santo Domingo de Guzmán—

—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, se celebrará mañana la festividad de Santo Domingo de Guzmán. Con este motivo la comunidad que dirige el templo ha organizado los cultos siguientes:

A las 8, misa de comunión general por el vicario de la arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Zia; a las 10, misa solemne oficiada por la comunidad de los Padres Franciscanos; hará el panegírico del Santo el R. P. Juan García; por la tarde procesión con el Santísimo Sacramento por el templo y claustro; reserva solemne, dándose a besar acto seguido la reliquia del santo, mientras el "coro del Rosario", ejecutará el himno de la orden.

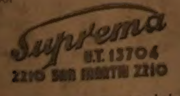
Se invita especialmente a la Venerable Orden Tercera, a los Cofrades del Rosario, del Dulce Nombre, Guardias de Honor, Acción Católica de la parroquia, Hermanos Terceros de Nuestro Padre San Francisco y demás asociaciones. Las pláticas y sermones a cargo del R. P. Director y Vicario Provincial Fray Antonio [illegible] O. P.

Jubileo plenario: Desde las 12 del día de hoy hasta la tarde de todo el día 4, se pueden ganar indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan, cumpliendo con las condiciones acostumbradas. Se pide a los Hermanos de la Orden Tercera que asistan a estos cultos con los escapularios.

El 7 del corriente comenzará en esta iglesia la novena de Nuestra Señora del Tránsito, como preparación a la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora el día 15 del corriente. Todos los días de la novena a las 18, habrá ejercicio con bendición con el Santísimo Sacramento.

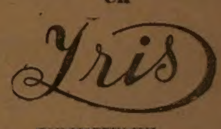
El día 15, fiesta de la Asunción, a las 8, misa de comunión general; por la tarde a las 17.30, hora de guardia de la buena muerte terminando con la procesión de la Virgen.

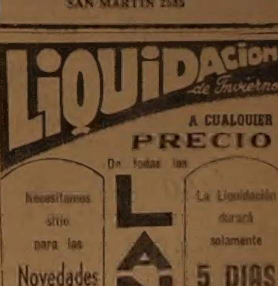
El día 16, después de la misa de las 10, quedará expuesto el Santísimo Sacramento y se rezará durante todo el día la Hora de Guardia del Rosario, por los diversos coros del Rosario Perpetuo.

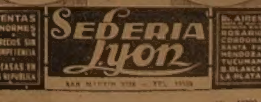


$ 10.80	Ahora . . .	$ 5.40
8.90	" . . . . "	4.45
6.80	" . . . . "	3.40
4.50	" . . . . "	2.25
3.90	" . . . . "	1.95









Careció de lucimiento el match Colón-Ferrocarril

No encontraron resistencia los jugadores rojinegros

El match que ayer se efectuó en la cancha de Ciudadela entre Colón y F. C. S. F. careció de todo lucimiento debido, en primer lugar, a la evidente desorganización del equipo aurinegro que se presentó a la lucha sin el concurso de su mejor delantero: Ayus.

Desde el comienzo los rojinegros llevaron el contralor de las acciones y pusieron en duro trance al guardavalla Franco que tuvo algunas intervenciones muy felices. Se pudo apreciar entonces la poca efectividad de la delantera, dirigida por Bevegna que, no obstante haber arrollado a F. C. S. F., sólo consiguió la estrecha ventaja en el primer período de la lucha.

En la parte complementaria del match se hizo más evidente la desorganización de F. C. S. F., que exhibió fallas mayúsculas, tanto en su ataque como en la defensa. En efecto, Bernart cumplió su cometido con pobreza visible de recursos y Meloni y Freytes, sin fracasar, no cumplieron con una actuación acorde a sus méritos.

En la delantera únicamente actuaron bien López y Vergara, aunque conviene señalar que el insider actuó demasiado retrasado. Torres, sin lucir su mejor entrenamiento, hizo bastante y es indiscutible que por el momento F. C. S. F. no tiene un extremo derecho superior a él.

Seghini y Leguizamón fracasaron completamente y es hora de que se piense en buscarles reemplazantes.

En Colón no hubo fallas visibles. La defensa actuó con su habitual eficacia y la delantera, aunque coordinó buenos avances y acercó frecuente peligro a la valla de Franco, careció de eficacia. El triunfo de Colón resulta, pues, inobjetable, y sólo a la causa apuntada se debe que el score no haya sido más abultado. F. C. S. F. por su parte, produjo la performance más deslucida del año, lo que atribuimos a los puntos flojos que hemos citado.

Entidad que merece apoyo

El club Pedestre, entidad avanzada del atletismo en Santa Fe

Por lo general, las entidades deportivas, cualquiera sea su importancia...

Los partidos de la Liga

Se jugará la tercera fecha de la 2a. rueda

En la Liga Santafesina, división superior, se jugará el sábado y domingo próximos, la tercera fecha de la segunda rueda, que comprende los partidos siguientes:

F. C. Santa Fe v. J. Unida.
Dep. Libertad v. Argentino.
Colón v. Los Hornos.
Sp. Candioti v. Tramfuerza.
G. y Esgrima v. Unión.

El "fixture" en la A.F.A.

El domingo próximo se jugará la cuarta fecha de la 2a. fecha

Por el Campeonato de la Asociación, el domingo próximo se jugará la cuarta fecha de la segunda rueda, con el "fixture" siguiente:

Tigre v. Atlanta.
Racing v. Boca Juniors.
Newell's v. Estudiantes.
G. y Esgrima v. Independiente.
Platense v. Lanús.
Banfield v. River Plate.
F. C. Oeste v. Ros. Central.
Huracán v. San Lorenzo.

AUTOMOVILISMO

Por RACER

Expresé en un comentario aparecido hace aproximadamente dos meses en esta misma sección, que difícilmente se realizarían en este año las 500 Millas de Rafaela, ya que a ello se opondrían dificultades económicas. Se ha visto confirmada esta noticia, ya que la comisión especial designada por Atlético de Rafaela para considerar la posibilidad de organizar la clásica prueba, se ha expedido en sentido negativo.

* * *

Se expresa en el informe pertinente, que entre gastos de organización, arreglo del circuito, premios y "exigencias de los volantes", se llegaría a una cifra poco menos que astronómica en los anales de la carrera. La situación actual, por otra parte, agrava el asunto y es por ello que las autoridades de Atlético harían suyo el informe de la comisión especial, lo que significa que en el calendario de la presente temporada no estarán presentes las 500 Millas Argentinas.

* * *

Queda reducido entonces el programa de carreras en circuitos de tierra, a las pruebas de San Justo, que se disputará el próximo domingo y a la de Casilda, que a estar a lo informado por el club Aprendices Casildenses se llevará a cabo en el próximo mes de octubre.

* * *

La C. D. de la Asociación Automovilística de Santa Fe, ha puesto sus miras en un circuito de tierra, que serviría de escenario a la competencia que se tiene pensado organizar para el año próximo. El circuito elegido reúne condiciones excelentes, tanto por su posición con respecto a la ciudad como por su extensión, que permitiría el desarrollo de altas velocidades.

* * *

Existe también otra interesantísima variante, a mi juicio superior al circuito anterior, que será considerada oportunamente. Por motivos lógicos, no creo correspondiente dar mayores detalles, los que serán suministrados a su debido tiempo...

El campeonato de Ascenso

Unión será visitante de Chacarita Juniors

El programa del Campeonato de Ascenso, en la próxima fecha del sábado, presenta el match de Chacarita Juniors con Unión, en el que éste será visitante.

Los partidos a jugarse son los siguientes:

Sp. Acassuso v. Almagro.
Sp. Dock Sud v. V. Sarsfield.
Talleres v. Los Andes.
Excursionistas v. Arg. de Quilmes.
Quilmes v. Def. de Belgrano.
Temperley v. Nueva Chicago.
Arg. Juniors v. Ros. Central.
All Boys v. Colegiales.
Chacarita J. v. Unión.

El programa federacionista

La última fecha de la rueda inicial

La última fecha de la rueda inicial se jugará el domingo en la ... primera división.

J. Unida v. Sargento Cabral.
Sp. Calchines v. El Labrador.
Newell's v. C. A. Verde.
American v. San Lorenzo.
J. J. Paso v. Eloy Parera.

El procedimiento referil en los casos de agresión

El Tribunal de Penas y las cosas recientes

En su primera reunión, el nuevo Tribunal de Penas, presidido por el doctor José V. Acosta e integrado por los señores Baroni y Martínez, dió a conocer un punto de vista realmente importante. Se ha dirigido a los referees, indicándoles que no deben proceder, en los casos de agresión, contra los jugadores que obren en legítima defensa.

El Código de Penas, órgano por el cual el Tribunal regula sus atribuciones, trata sobre el particular y establece eximir al jugador de penalidad, cuando obre en defensa. Lo que, ciertamente es justo.

Pero, no hay que confundir el concepto. "Defenderse" no significa responder a la agresión llevándola a sus extremos pues ello sería excederse. Y bien se sabe que en otras actividades, el exceso de defensa está castigado.

Un jugador que se ve atacado por otro, es lógico que se defienda; pero ocurren casos en que el atacado se convierte en atacante, dando mayores proporciones al desorden.

En este particular, el que se excedió en defensa propia tiene que ser retirado de la cancha, pero medida su responsabilidad en menor intensidad que el agresor inicial.

Entendemos que el Tribunal de Penas debió, también, indicar a los referees para que procedan con toda energía en los casos de desórdenes, y hacerles llegar su adhesión para cuando ello se produzca.

Si el procedimiento referil suele ser deficiente al ordenar el retiro de la cancha a jugadores transgresores, lo es aún más cuando, permitiendo se lesione la autoridad del árbitro y el respeto a las reglamentaciones, deja que los desordenados sigan actuando.

Hemos oído expresarse sobre este punto a varios referees. Ellos "dejarían hacer" y sólo en casos muy graves ordenarían el retiro de jugadores de la cancha, porque al llevar el asunto al C. Directivo o al Tribunal de Penas, éstos no castigan, no aplican las prescripciones del Código. He aquí lo que resulta, en definitiva, la falta de un criterio adecuado.

A los referees hay que acordarles todas las facultades que en realidad deben tener. Pedirles, exigirles que sean severos cuando el juego brusco se hace presente...

El domingo próximo se disputará el Segundo Gran Premio de San Justo

Tomarán parte en esta importante competencia mecánica, caracterizados volantes nacionales

La seccional fútbol de G. y Esgrima

Unión se impuso anoche a Huracán

Vencieron los locales por 37 a 31

El fichero nacional de jugadores constituye una gran necesidad en el fútbol

A los casos producidos, pueden sumarse otros muchos y todos, posibles de importantes derivaciones

EN RETRASO

El torneo de bochas del club Unión

A pesar de dominar no pudo vencer

EL FESTIVAL PUGILISTICO DE ANOCHE

Un partido mediocre

Alcides González y su combate con Carlos Beulchi

El programa de festejos en el club Liberal

Centro de Martilleros de Santa Fe

CONVOCATORIA

Dos triunfos consecutivos

REMATE por OTTO SPULER

EN EL MATADERO MUNICIPAL — EL 10 DE AGOSTO DE 1941 A LAS 10 HORAS
SIN BASE Y AL CONTADO

EL LITORAL

Kimberley: un prestigio gallardamente conquistado

El Quillá, semillero de campeones, vió nacer a la prestigiosa entidad

Kimberley se inició en el basquetbol con una victoria sobre Unión de Sto. Tomé

...qué denominarlo y por último se lo llamó "For Ever", que se dedicaría únicamente a la práctica del fútbol.

Se dieron los primeros pasos para dejar a la entidad definitivamente constituída: se formó la primer comisión directiva, de la que recordamos los siguientes nombres: Juan P. Lusardi, Casimiro Ramírez (hoy fallecido), Juan Johson, Rubén Román Picaso, Carlos Gómez, Eduardo A. Cerchedi, Armando Ramírez, Mario Mailleur, Carlos Johson, Juan Cierciari, Raúl Vinda, Ramón Sarcotti, Oscar Massacchia, etc., los que empezaron las gestiones para inscribir un equipo en los torneos de fútbol que se realizaba ese año. La actuación descollante de estos primeros muchachos es digna de reconocimiento. El equipo que actuó ese año tuvo una discreta actuación.

Las primeras reuniones de la comisión directiva de esta nueva entidad, se realizaban en una pieza en la calle Amenábar al Oeste, cuyo único moblaje consistía en un gran cajón que hacía las veces de mesa, y varios cajones de menor tamaño que se ocupaban como asientos. Como éstas se realizaban por la noche, se alumbraban...

Los jugadores más eficaces

Carlos María Candioti. — Este joven elemento, inició su actuación como jugador en el equipo de cadetes infantiles que intervino en los torneos que se realizaron durante el año 1935, en los que se clasificó campeón...



Kimberley cuenta en sus filas con figuras consagradas en el concierto del basquetbol provincial. En las notas gráficas vemos, de izquierda a derecha, a Cándido Arrúa, Luis Britos, Julio C. Candioti y Miguel A. Cello, sin dudas los jugadores más eficaces del primer "five" de las simpatías del campeón mundial de natación y actual presidente de la institución del Sur, don Pedro A. Candioti

Cándido Arrúa

Arrúa es, uno de los mejores backs de la provincia, reconocido no únicamente en nuestra ciudad, sino que ha pasado los límites de ella. Inició su sobresaliente carrera en el basquetbol en el primer equipo de novicios del club que se clasificó campeón de esa categoría en una final memorable en los anales del basquetbol en el año 1933. Desde esa época hasta la actualidad, su carrera no tiene parangón con ninguno de nuestros jugadores. Ha sido designado en casi todos los combinados de la Asociación de estos últimos tiempos, además de haber sido designado para concurrir a la República del Paraguay en representación de la Argentina. Fué a la ciudad de Concordia (E. Ríos) integrando el equipo de nuestra entidad que se clasificara en dos oportunidades Campeones Internacionales.

Eduardo D'Andrea

Cadete de reconocidas aptitudes, D'Andrea tiene perspectivas de destacarse en un futuro cercano

Luis Jofre

Uno de los valores de Kimberley, cuya actuación ha merecido siempre calurosos elogios

Ricardo Paoli

Este joven elemento inició su actuación en el año de la iniciación basquetbolísticas del club, o sea el año 1935, en el primer equipo de cadetes infantiles que tuvo la institución. Dada las excelentes condiciones de jugador y caballero, mereció el ascenso a primera división siendo aún muy joven, pués contaba apenas 15 años de edad. Su actuación en todos los equipos en que intervino ha sido sobresaliente; y dada la calidad del juego que práctica tuvo el honor de ser designado para concurrir en el equipo argentino a la ciudad de Asunción (Paraguay), viaje que no pudo realizarse por motivos conocidos. Además ha representado a Kimberley, juntamente con los demás compañeros de equipo, en los Torneos Internacionales que se realizaron en la ciudad de Concordia en los años 1940 y 1941. Ocupa el puesto de delantero.

Rubén Quirós, Ricardo Paoli, Víctor F. D'Andrea y Carlos Candioti, respectivamente, son los que aparecen en estas notas gráficas. Todos poseen condiciones sobresalientes para la práctica del basquetbol y a su calidad y entusiasmo debe Kimberley muchas de las satisfacciones que ha experimentado últimamente en los campeonatos organizados por la Asociación Santafesina de este deporte.

Roberto Arias



Una expresión de simpatía

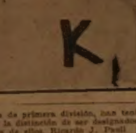
EL historial de un club deportivo es siempre interesante. El mismo comienzo: un pequeño grupo de entusiastas que, tras de buscar una denominación, emprenden la marcha constructiva. Muchos afanes, muchas esperanzas. Un alto espíritu de lucha y una voluntad a toda prueba.

Kimberley es uno de esos clubs. La "canción del Quillá", una canción que arrunó campeones, entonó sus notas cuando la entidad nació. Más tarde, el vástago creció recibiendo el espaldarazo —algo así como un toque mágico— que el Quillá da a quienes cerca de él andan en la labor deportiva. Y más tarde, en plena juventud, lo hizo su hijo favorito.

Si en el no lejano ayer Kimberley era una gran promesa, hoy es una magnífica realidad. Un punto de referencia en Santa Fe, donde los prestigios deportivos consagrados no escasean. Un nombre un tanto exótico pero que viene al caso como calificación: Kimberley, donde la riqueza de oro y pedrerías le diera renombre universal. Y el Club Kimberley, oro viejo de calidad y brillante pedrería de porvenir en esta nuestra ciudad, de gratos recuerdos y de advenimientos felices.

Desde largos años puestos en la tarea de comentar la acción del deporte, sentimos —como debe sentir todo Santa Fe— viva simpatía por Kimberley. Una simpatía que aparece y se concreta bajo los imperativos categóricos del mérito. Porque Kimberley es un mérito intrínseco que, por consecuencia lógica, determina adhesión, cariño y admiración.

Jorge R. Sama



Julio Candioti

Julio César Candioti. — Este jugador que se caracteriza por su juego tranquilo y efectivo en los remates, se inició en el año 1930 en el five de novicios que se clasificó campeón de ese año. Desde esa época hasta la fecha ha actuado sin interrupción en varios equipos representativos del Club, y en todos ellos se ha destacado...

Las divisiones inferiores

Una vida corta jalonada con éxitos valiosos para el basquet santafesino

En el equipo del Sur, militan jugadores consagrados como Arrúa, Cello y Candioti

En el año 1938 el Club Kimberley había definido su personalidad en el concierto del basquetbol lugareño. Fué aumentando apreciablemente el caudal de socios y las actuaciones de sus equipos eran seguidas con muestras de gran interés por la bullíciosa "barra" del Sur.

Fué entonces cuando los dirigentes, compenetrados de la importancia que iba adquiriendo la entidad, experimentados en la conducción de una sociedad, se impusieron la tarea de construir una cancha reglamentaria, pues la Asociación exigía, y de ese modo se podía dar algún espectáculo a los pobladores de la barriada. Se iniciaron las gestiones pertinentes, se salvaron todos los obstáculos que se presentaron al paso, y poco a poco, se fué construyendo la actual cancha. Se trajeron escombros de una casa en ruinas, que los dirigentes de esa época, ayudados por los numerosos "hinchas" demolieron y, durante días enteros (hasta se aprovechaban las noches de luna) se procedió a picar cascotes.

Durante ese año de 1938 los distintos equipos que participaron en los torneos realizados, tuvieron destacada actuación, demostrando a los ojos de los entendidos los...

...nados para la selección de la Asociación Santafesina de esta categoría, para trasladarse a la ciudad de Rosario a disputar un encuentro del cual saldría la representación de la provincia que concurrió a la ciudad de Buenos Aires al segundo concurso general de los deportes realizados en el mes de abril de ese año; resultado de ésta selección fué la designación de dos: Carlos María Candioti y Víctor F. D' Andrea.

En lo que respecta a los jugadores de primera división, han tenido la distinción de ser designados dos de ellos, Ricardo J. Paoli y Cándido R. Arrúa, para concurrir en el equipo de la Federación Argentina de Basket Ball a la República del Paraguay, viaje que no pudo llevarse a cabo por el luto que pesaba sobre la nación hermana. También los demás ju-...

...mente con la designación de los cinco titulares para concurrir a la ciudad de Santiago del Estero en representación de la Federación de la Provincia.

Refiriente a la vida interna del club, diremos que la actividad reinante durante los períodos que se sucedieron desde su fundación, ha sido muy pródiga en cuanto al deporte se refiere, como así también a la vida social.

Es digno de hacer recordar que en el partido de la segunda rueda jugado contra el five de G. y Esgrima, el mejor equipo del país en aquella época, Kimberley le opuso seria resistencia, pues durante todo el partido fué ganando y únicamente al finalizar el encuentro, el campeón de campeones pudo salir airoso de la dura prueba a que fuera sometido.

Luego de esa actuación en el campeonato mencionado, que la consideramos muy brillante, Kimberley fué invitado para realizar partidos interprovinciales e intercitys, como los jugados contra Echagüe y Estudiantes de Paraná, etc.

Los de mejor actuación

José Luis Brito. — Este elemento, que actúa en las filas del Club, es uno de los pocos jugadores que no se formaron en Kimberley, pues se inició en la práctica del basquet en el año 1934 en el Club Pedestre Santa Fe actuando oficialmente por ese Club en el equipo novicio de este año...

...go su gran actuación en el equipo de cuarta división que se clasificó campeón en el año 1935, hasta culminar su carrera en la actualidad que es titular del primer equipo de la entidad, defendiendo los colores con su gran voluntad y entusiasmo puesto a prueba en todas las oportunidades en que se le exigiera. También como los anteriores es doble campeón internacional.